

## ACTA N° 125 - Asamblea Ordinaria del Consejo Consultivo Comunal 10

Centro de Comerciantes de Monte Castro. 4 de agosto de 2025

Participantes: Daniel Pasin, Rodrigo Cilenti, Karina Ammannato, Gabriel De Bella, Yamil Taha, Fernando Moya, María Ribaudo, Julia Caiafa, Alicia Bocos, Gloria Campopiano, Adriana Deluca, Elizabeth Ronchi, Silvia Fernández, Osvaldo Cordo, Ruben Pellegrino, Adanid de Belis

1. Hace uso de la palabra Rodrigo Cilenti y Daniel Pasin, personal que trabajan con el legislador Alejandro Grillo. Explican que el proyecto presentado por vecinos del club All Boys, en referencia al predio Roca, tiene estado Parlamentario. Agregan que se debe tener en cuenta que actualmente se está trabajando sobre un borrador donde se le hacen correcciones. Sobre los plazos de cesión del predio, se aclara que termina en 20 años y no es renovable en forma automática

Miembros del Club All Boys entregan folletería sobre el Polo Educativo-Cultural-Deportivo-Rocca/All Boys a los vecinos y miembros del CCC 10. Algunos hacen la crítica y reflexión porque en la portada figura: El Rocca para All Boys. Se aceptan las disculpas.

Se pregunta si el tipo de educación que figura en el proyecto es pública, estatal o privada. El legislador, aclara que no figura en el proyecto, lo tendrá que decidir el Gobierno una vez aprobado el proyecto de ley. Uno de los miembros del CCC considera que la gestión de los espacios educativos debería quedar en manos del GCABA, lo fundamenta. Los legisladores dicen tener una postura similar, lo tendrán en cuenta. Solicitan que el CCC se expida sobre el tema. La contestación es que envíen el proyecto al CCC para que lo puedan analizar entre todos los miembros y luego dar una visión fundamentada a los legisladores y en el caso de ser útil, prestarían una colaboración basada en la experiencia de trabajo en otras escuelas deportivas de la zona.

Se agregan otros datos del proyecto: la Comuna se haría cargo del frente del predio que da a la avda. Segurola para la construcción de una plaza pública con espacios verdes. El Club asumiría poner en valor el edificio histórico a través de la ley de Mecenazgo cultural y subsidios internacionales. La zona de las canchas podría ser usadas por chicos de otras escuelas.

1. La Comisión de Identidad cultural de la calle Avellaneda, informa que pusieron bolardos en la zona de Venancio Flores para restringir el acceso a los vehículos que estaban estacionando en las zonas peatonales. Van a reclamar el funcionamiento de la compostera que se encuentra cerrada la mayoría de los días y que traía numerosos beneficios ambientales porque reducía los desechos y enriquecía los suelos.

2. Decreto 292. Se comenta que este decreto modifica la estructura organizativa de la Secretaría de Gobierno y Vínculo Ciudadano y del Área de jefatura de Gobierno. Suprime la Subsecretaría de Relaciones Federales, modifica la responsabilidad primaria de la Subsecretaría de Vínculo Ciudadano y Servicios Desconcentrados. Crea la Unidad de Relaciones Federales y Vínculo Interjurisdiccionales en el ámbito de la Jefatura de Gobierno con rango de Secretaría.

3. Se propuso y se votó para que la nueva "Comisión de Desarrollo Económico" sea coordinada por Ramiro Iriarte.